Bce/90

ARTIGIANA S. A.

Guayaquil, 16 de Marzo de 1991

Señores Accionistas de la Compañía
ARTIGIANA S. A.
Ciudad.-

ASUNTO: Informe de labores correspondiente al período 1990.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley, y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Res. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R. O. # 445 de Mayo 28/1990, cumplo - con presentar a Uds. el siguiente informe correspondiente a los negocios - de la Compañía durante el año 1990.

Primero: La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el período a que se refiere el informe, con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas y/o de comercialización de la empresa.

Segundo: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del País y particularmente las medidas restrictivas de orden - crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, de alguna manera han afectado el desarrollo de las actividades productivas de la empresa privada y la - consecución de las metas y objetivos previstos para el período.

Tercero: En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis del Balance - General y Cuentas de Resultados correspondiente al ejercicio ecónomico cortado al 31 de Diciembre de 1990, que están a vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año,- con los que se obtuvieron el año precedente resultados que afectan en forma negativa a nuestro Patrimonio ya que, la pérdida del ejercicio económico es de S/ 1'798.769,33.

Cuarto: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por ésta Gerencia.

Quinto: Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,

OSVALDO R. SUAREZ FRANGET
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
APR. 19 1991

Junín 114 y Malecón - 4to. Piso Ofic. 2 [Edif. Torres del Río] - Telf: 307119 - Fax 313353 - Guayaquil - Ecuador